



ESTUDIOS DEL SECTOR

ADQUIRIR EQUIPOS ELECTRÓNICOS PARA EL CONTROL Y MONITOREO DE LAS
CONDICIONES AMBIENTALES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LOS
PROCESOS DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL EN LOS DEPÓSITOS DE ARCHIVO
DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER “CAS”

1



AGOSTO 2022



NK-072-1



3264-1SC



367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



Atendiendo lo establecido en la subsección **ART 2.2.1.1.1.5.3 DECRETO 1082/2015**. Se procede a realizar el siguiente estudio que servirá como base para adelantar el proyecto de pliegos y estudios previos del proceso contractual. La metodología empleada es guiada por Colombia Compra Eficiente a través del documento **GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR**.

La Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS, cumpliendo con las funciones administrativas, operativas, jurídicas y como autoridad ambiental del Departamento de Santander, en desarrollo de sus funciones misionales y visionales adquirir equipos electrónicos para el control y monitoreo de las condiciones ambientales que contribuyan al mejoramiento de los procesos de conservación documental en los depósitos de archivo de la Corporación Autónoma Regional de Santander “Cas”

ESTUDIO DEL SECTOR

2

OBJETO: ADQUIRIR EQUIPOS ELECTRÓNICOS PARA EL CONTROL Y MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL EN LOS DEPÓSITOS DE ARCHIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER “CAS”

FECHA DE ELABORACION: AGOSTO 2022

SECTOR ECONOMICO: SERVICIOS

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES YSERVICIOS:

GRUPO: [E] Productos de Uso Final

SEGMENTO: [41] Equipos y Suministros de laboratorio, de medición, de observación y pruebas

FAMILIA: [4111] Instrumentos de medida, observación y ensayo

CLASE: [411122] Instrumentos de temperatura y calor
[411131] Analizadores y monitores de gas
[411153] Equipo de generación y medición de luz y ondas

PRODUCTOS: [41112215] Controladores de temperatura humidificadores
[41113118] Monitores múltiples de gas
[41115309] Luxómetros



Norsok 5-006

NK-072-1



ISO 9001

3284-ISC



ISO 14001

367-ISA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



ANALISIS DEL MERCADO Y SECTOR

Las actividades económicas en Colombia se clasifican en cuatro sectores también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

1. Sector primario, que comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicadas solamente al desarrollo de los mismos. Incluye la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Minería, etc.

2. Sector secundario o industrial, que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, y un largo etcétera. La clasificación tradicional incluye la construcción, pero debido a la gran importancia de esta industria y a sus particularidades, con frecuencia se la considera de manera independiente.

3. Sector terciario o de servicios, que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.

4. Sector cuaternario, produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

Este proceso lo ubicamos en el sector Terciario de la economía (en los cuales encontramos comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.). Se clasifica en este sector debido a los servicios que se estiman realizar.

Actualmente la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS implementa su sistema de Gestión documental, por medio del cual se brinda el servicio de archivo de los documentos emanados de las diferentes dependencias, aplicando la Ley General de Archivo y los decretos reglamentarios, y en dicho sistema se identifican los siguientes factores extrínsecos de deterioro documental que pueden ser superados con la



NK-072-1



3284-ISC



367-ISA

cas.gov.cocontactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



adquisición de equipos de monitoreo y control de las condiciones ambientales en los depósitos de archivo de la entidad:

- Ambientales: Luz, Humedad Relativa, temperatura y contaminantes atmosféricos.
- Factores antropogénicos: manipulación, uso, consulta.
- Biológicos: ataque de insectos y microorganismos.

Por ello, el monitoreo y control de las condiciones ambientales y biológicas debe estar a cargo del personal interno de la entidad, responsable del mantenimiento y la custodia de la documentación, y de todo aquel que manipula los documentos en cualquier momento, quienes velarán por su preservación y notificarán a los responsables en caso de hallar factores que están causando deterioro o puedan hacerlo a largo plazo. Es importante evaluar el entorno climático según la ubicación geográfica del archivo, determinar los valores y fluctuaciones de las condiciones ambientales y su influencia en la conservación de la documentación, utilizando equipos para la medición y registro de las condiciones ambientales: luxómetro, monitores UV, termo higrómetro, entre otros; una vez se evalúen las condiciones y se tenga un buen entendimiento del comportamiento climático dentro y fuera del archivo, será necesario adoptar medidas correctivas o preventivas como el uso de : filtros de control UV, persianas, filtros de aire, deshumidificadores, purificadores de ambiente, ductos de renovación de aire continuo.

A continuación, se describen algunos conceptos relacionados al monitoreo de las condiciones medioambientales en los depósitos de archivo:

Archivo central: Unidad administrativa donde se agrupan documentos transferidos o trasladados por los distintos archivos de gestión de la entidad respectiva, una vez finalizado su trámite, que siguen siendo vigentes y objeto de consulta por las propias oficinas y los particulares en general.

Archivo de gestión: Aquel en el que se reúne la documentación en trámite en busca de solución a los asuntos iniciados, sometida a continua utilización y consulta administrativa por las mismas oficinas u otras que las soliciten.

Condiciones Medioambientales: Se refiere a los agentes ambientales directamente relacionados con la conservación de los documentos tales como la humedad, la luz, la temperatura y la polución.

Conservación de archivos: Conjunto de medidas adoptadas para garantizar la integridad física de los documentos que alberga un archivo.



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



NK-072-1



3264-ISC



367-ISA



Conservación de documentos: Conjunto de medidas tomadas para garantizar el buen estado de los documentos. Puede ser preventiva o de intervención directa.

Conservación Preventiva de Documentos: Conjunto de estrategias y medidas de orden técnico, político y administrativo orientadas a evitar o reducir el riesgo de deterioro de los documentos de archivo, preservando su integridad y estabilidad. El monitoreo y control del medio ambiente, manipulación de los documentos, su almacenamiento, control de plagas, preparación ante desastres y reprografía son parte esencial de este conjunto.

Depósito de Archivo: Espacio destinado al almacenamiento ordenado y conservación de los fondos documentales que se custodian en el archivo de una entidad. Su capacidad, dotación y muebles, deben corresponder al volumen y las características físicas de los documentos, así como a su servicio. Local especialmente equipado y adecuado para el almacenamiento y la conservación de los documentos de archivo.

5

Factores de Deterioro: Sistemas con capacidad de inducir cambios en las características propias a la naturaleza de los materiales, son denominados también causas de deterioro y pueden ser internos o externos a los materiales.

Factores extrínsecos: Son todos los agentes que derivan de fuentes externas al objeto y que no dependen del bien cultural. Incluyen todos los agentes naturales, físicos, mecánicos, químicos, biológicos y humanos.

Biodeterioro: Deterioro de material documental por acción vital de los diferentes agentes biológicos, con pérdida de las propiedades físicas y mecánicas del soporte.

Monitoreo y control de las condiciones ambientales: Realizar mediciones periódicas de parámetros físicos y microbiológicos en un área determinada.

Sanearamiento Documental: Eliminación de los agentes biológicos (microorganismos o insectos) deteriorantes de los soportes documentales por métodos físicos o químicos a nivel puntual o masivo.

Condiciones Físicas y ambientales de archivos

ACUERDO No.037 (Septiembre 20 de 2002) Por el cual se establecen las especificaciones técnicas y los requisitos para la contratación de los servicios de depósito,

cas.gov.cocontactenos@cas.gov.co**Línea Gratuita 01 8000 917600**

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



NK-072-1



3284-ISC



367-ISA



custodia, organización, reprografía y conservación de documentos de archivo en desarrollo de los artículos 13 y 14 y sus Parágrafos 1 y 3 de la Ley General de Archivos 594 de 2000.

CONDICIONES AMBIENTALES Y TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN PARA EL MATERIAL DOCUMENTAL EN DISTINTOS SOPORTES: Los edificios y locales destinados a albergar material de archivo, deben cumplir con las condiciones ambientales que incluyen manejo de temperatura, humedad relativa, ventilación, contaminantes atmosféricos e iluminación.

Programa de Monitoreo y condiciones ambientales dentro del Sistema de Integrado de Conservación documental SIC de la CAS 2021-2027

El objetivo principal de este programa dentro del SIC es el de Vigilar las condiciones de humedad relativa y temperatura en la franja establecida por la normatividad vigente, para asegurar la conservación y preservación del patrimonio documental de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER- CAS, el cual va dirigido a las áreas de almacenamiento de documentación de archivo, independientemente del soporte.

Para el logro de este objetivo, la Oficina de Gestión Documental de la Corporación debe adelantar las siguientes actividades:

- La adquisición de equipos para medir la humedad relativa y temperatura, así mismo, que cuenten con un software de seguimiento.
- Bimensualmente, realizar la revisión necesaria y la comparación mensual de los datos y generar el respectivo informe técnico de las novedades y acciones efectuadas para mejorar las condiciones identificadas.
- Hacer la interpretación y seguimiento de los datos recopilados teniendo en cuenta los rangos establecidos según el Acuerdo 07 de 2002 del AGN son los siguientes: Temperatura: $\geq 15^{\circ}\text{C}$ $\leq 20^{\circ}\text{C}$, (± 2) Humedad relativa: $\geq 45\%$ $\leq 60\%$ ($\pm 5\%$).
- Desarrollar acciones que fortalezcan el monitoreo y seguimiento como: controlar las condiciones ambientales, entre ellas la calibración de los deshumidificadores, sistemas de ventilación, aire acondicionado, entre otras estrategias.

Por ello, se justifica y se hace necesaria la adquisición de equipos electrónicos como termohigrómetro, multidetector de gases y luxómetro para el monitoreo y control de las condiciones ambientales en las instalaciones físicas del depósito del Archivo Central.



Archivos de Gestión de las Sedes Regionales y así garantizar la conservación documental en el marco de lo planteado en el Sistema Integrado de Conservación documental SIC 2021-2027 de la entidad

CRECIMIENTO ECONÓMICO

El crecimiento de la economía colombiana durante el año 2021 fue de 5,62% respecto al 2020. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (17,23%), Restaurantes y hoteles (8,83%) y transporte (5,69%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,62%). Entre tanto, las divisiones de bebidas alcohólicas (4,60%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,34%), Bienes y servicios diversos (4,19%), Salud (3,98%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,68), Educación (2,76%), Recreación y cultura (1,04%), Prendas de vestir y calzado (-2,60%) y, por último, Información y comunicación (-12,10%) se ubicaron por debajo del promedio nacional. Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,79 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación

En el mes de diciembre de 2021, el IPC registró una variación de 0,73% en comparación con noviembre de 2021, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,73%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,08%), Restaurantes y hoteles (1,04%), Transporte (0,86%) y Bebidas alcohólicas y tabaco (0,78%). Por debajo se ubicaron: Recreación y cultura (0,65%), Bienes y servicios diversos (0,44%), Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles (0,32%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), salud (0,03%), información y comunicaciones (-0,01%), Educación (-0,15%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,41%).

El Producto Interno Bruto crece 10,6% en el año 2021pr respecto al año 2020; Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 3,9 puntos porcentuales a la variación anual). Industrias manufactureras crece 16,4% (contribuye 2 puntos porcentuales a la variación anual). Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).



NK-072-1



3284-ISC



367-ISA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



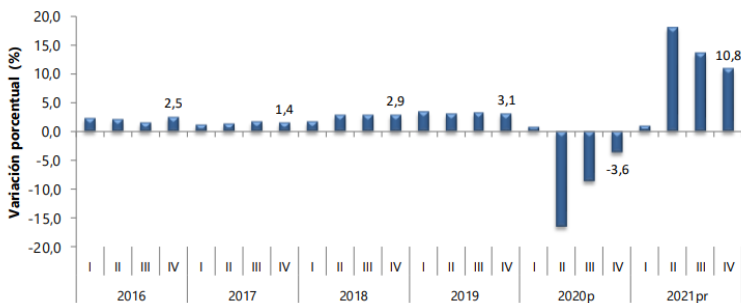
En el cuarto trimestre de 2021, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 10,8% respecto al mismo periodo de 2020. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 4,2 puntos porcentuales a la variación anual). • Industrias manufactureras crece 11,7% (contribuye 1,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 4,3%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica: Información y comunicaciones crece 4,7%. Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6%. Construcción crece 4,3%.

Producto Interno Bruto (PIB)

IV trimestre 2021 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen¹
2016-I / 2021^{pr}-IV



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Fuente DANE

Valor agregado por actividad económica
crecimiento en volumen¹
Año total 2021^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total 2021 ^{pr} / 2020 ^p	Anual 2021 ^{pr} - IV / 2020 ^p -IV	Trimestral 2021 ^{pr} - IV / 2021 ^{pr} - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	1,4	0,9
Explotación de minas y canteras	0,4	8,2	2,8
Industrias manufactureras	16,4	11,7	2,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	5,1	5,7	1,1
Construcción	5,7	6,2	4,3
Comercio al por mayor y al por menor ³	21,2	21,2	4,6
Información y comunicaciones	11,2	18,1	4,7
Actividades financieras y de seguros	3,4	3,5	1,7
Actividades inmobiliarias	2,6	2,6	0,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	9,7	10,1	-0,3
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	6,9	6,5	1,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	33,0	31,6	4,0
Valor agregado bruto	10,3	10,5	4,1
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,5	13,8	3,4
Producto Interno Bruto	10,6	10,8	4,3

Fuente: DANE, Cuentas nacionales



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



NK-072-1



3284-ISC



367-ISA



CRECIMIENTOS ECONÓMICO EN OTROS PAÍSES.

Como el 2020 fue tan duro para las economías del mundo debido a los efectos de la pandemia de covid-19, las tasas de crecimiento de este año a punto de terminar son engañosas.

La razón es que como el Producto Interno Bruto (PIB) actual se mide en relación al año anterior, pareciera a primera vista, que América Latina dio un salto espectacular. Pero lo cierto es que se trata de un "efecto rebote" porque la base de comparación es muy baja.

Si se trata exclusivamente de crecimiento económico, las economías con mejores perspectivas para el próximo año son Panamá, República Dominicana, El Salvador y Perú, según las últimas previsiones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

La siguiente tabla muestra la lista de países que están incluidos en los estudios del organismo.

9

Proyección de crecimiento del Producto Interno Bruto 2022
América Latina (%)

País	PIB proyectado
Panamá	8,2
República Dominicana	5,5
El Salvador	4,6
Perú	4,4
Cuba	4,1
Guatemala	4
Paraguay	4
Colombia	3,8
Honduras	3,6
Costa Rica	3,5
Bolivia	3,5
Uruguay	3,2
México	3,2
Chile	3,2
Argentina	2,7
Ecuador	2,6
Brasil	2,2
Nicaragua	1,8
Venezuela	1

Fuente: Cepal

BBC

Las perspectivas, sin embargo, pueden variar dependiendo de "los avances desiguales en los procesos de vacunación y la capacidad de los países para revertir los problemas estructurales detrás de la baja trayectoria de crecimiento que exhibían antes de la pandemia", señala el organismo en su "Estudio Económico de América Latina y el Caribe" publicado en Octubre.

Entre las economías más grandes, hay algunas como Chile y Colombia que están "razonablemente bien posicionadas para recuperarse en 2022, incluso en medio de la ansiedad por la variante ómicron" le dice a BBC Mundo Benjamin Gedan, vicedirector del Programa América Latina del centro de estudios Wilson Center, con sede en Washington.



Norsok
5-006

NK-072-1



ISO 9001

3264-ISC



ISO 14001

367-ISA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



En comparación a otros países de la región, Chile estaría en buena forma, señala el investigador, porque la mayor parte de su población está completamente vacunada y más de la mitad de los chilenos han recibido una de refuerzo.

El Banco Central del país sudamericano proyecta un crecimiento cercano al 2% para el próximo año, aunque la economía podría expandirse más rápido en medio de la creciente demanda de su producción de cobre y litio, precisa Gedan.

Sin embargo, persisten dudas sobre cómo evolucionará el país durante el mandato del presidente electo, Gabriel Boric, y qué ocurrirá con el plebiscito sobre una nueva Constitución en el segundo semestre del próximo año. Colombia, por otro lado, también se encuentra en una posición bastante buena para 2022, agrega el investigador, "a pesar del nerviosismo por sus elecciones presidenciales" y los recuerdos de un 2021 con disturbios sociales.

MERCADO LABORAL

10 Para el mes de enero de 2022, la tasa de desempleo fue 14,6%, la tasa global de participación 62,6% y la tasa de ocupación 53,4%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 17,5%, 60,7% y 50,1%, respectivamente.

En enero de 2022, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 14,8%, la tasa global de participación 64,5% y la tasa de ocupación 54,9%. Para el mismo mes de 2021 se ubicaron en 19,4%, 63,3% y 51,0%, respectivamente.

Para el periodo de análisis, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desempleo fueron: Quibdó (21,3%), Valledupar (16,5%) y Tunja (16,3%). Las ciudades con menor tasa de desempleo fueron: Armenia (9,4%), Bucaramanga A.M. (10,0%) y Villavicencio (10,5%).

Indicadores / poblaciones	Total Nacional		
	Enero 2022	Enero 2021	Variación absoluta
TGP (%)	62,6	60,7	1,8
TO (%)	53,4	50,1	3,3
TD (%)	14,6	17,5	-2,9
Población ocupada	20.696	19.112	1.584
Población desocupada	3.552	4.065	-513
Población fuera de la fuerza laboral	14.502	14.975	-473

Fuente: DANE, GEIH.



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



NK-072-1



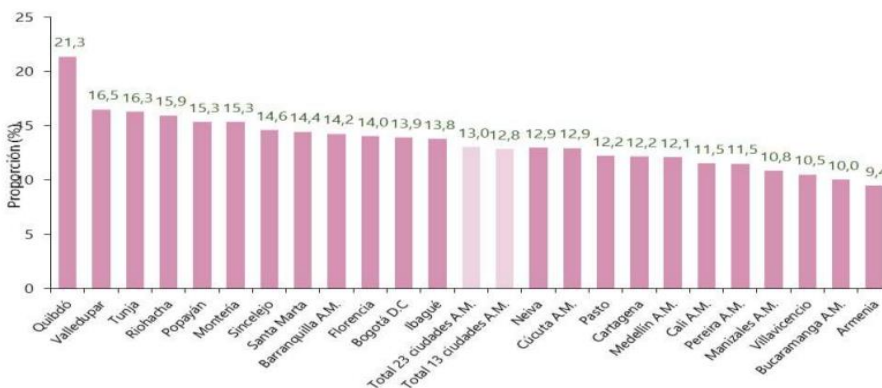
3264-ISC



367-ISA



Tasa de desempleo según ciudades
y áreas metropolitanas
Noviembre 2021- enero 2022



Fuente: DANE, GEIH

VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR

11

EXPORTACIONES

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en diciembre de 2021 las ventas externas del país fueron US\$4.381,3 millones FOB y presentaron un aumento de 44,7% en relación con diciembre de 2020; este resultado se debió principalmente al crecimiento de 96,2% en las ventas externas del grupo de Combustibles.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 50,8% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Manufacturas con 20,1%, Agropecuarios, alimentos y bebidas 21,1%, y otros sectores con 8,0%.

En diciembre de 2021 se exportaron 15,3 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 11,6% frente a diciembre de 2020



NK-072-1



3264-ISC



367-ISA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS EXPORTACIONES

Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Diciembre (2021-2020)^P

Grupos de productos (OMC)	Diciembre					Enero-diciembre				
	2020	2021	Variación	Contribución a	Participación	2020	2021	Variación	Contribución a	Participación
	(Millones de dólares FOB)		(%)	la variación (pp)	2021 (%)	(Millones de dólares FOB)		(%)	la variación (pp)	2021 (%)
Total	3.028,8	4.381,3	44,7		100,0	31.055,8	41.224,0	32,7		100,0
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	832,7	924,7	11,0	3,0	21,1	7.873,0	9.440,3	19,9	5,0	22,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	1.133,8	2.224,7	96,2	36,0	50,8	13.309,8	19.685,5	47,9	20,5	47,8
Manufacturas ³	739,7	881,0	19,1	4,7	20,1	6.945,6	8.938,9	28,7	6,4	21,7
Otros sectores ⁴	322,5	350,9	8,8	0,9	8,0	2.927,5	3.159,2	7,9	0,7	7,7

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

IMPORTACIONES

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en diciembre de 2021, las importaciones fueron US\$6.210,3 millones CIF y presentaron un aumento de 49,9% con relación al mismo mes de 2020. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 44,5% en el grupo de Manufacturas.

En diciembre de 2021, las importaciones de Manufacturas participaron con 77,4% del valor CIF total de las importaciones, seguido por productos Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,7%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 7,8% y otros sectores 0,1%.

COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS IMPORTACIONES

Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Diciembre (2021/2020)^P

Grupos de productos (OMC)	Diciembre ^P					Enero-diciembre ^P				
	2020	2021	Variación	Contribución a	Participación	2020	2021	Variación	Contribución a	Participación
	Millones de dólares CIF		(%)	la variación (pp)	2021 (%)	Millones de dólares CIF		(%)	la variación (pp)	2021 (%)
Total	4.142,5	6.210,3	49,9	49,9		43.488,7	61.101,4	40,5	40,5	
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	603,0	912,1	51,2	7,5	14,7	6.972,8	9.003,6	29,1	4,7	14,7
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	204,5	485,3	137,3	6,8	7,8	2.947,5	4.930,6	67,3	4,6	8,1
Manufacturas ³	3.324,2	4.805,0	44,5	35,7	77,4	33.504,0	47.082,3	40,5	31,2	77,1
Otros sectores ⁴	10,8	7,9	-27,2	-0,1	0,1	64,4	84,8	31,6	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

Por su parte, en diciembre 2019 las importaciones colombianas ascendieron a US\$4.078,4 millones CIF. Al comparar el doceavo mes de 2021 con el mismo mes de 2019, se registra un aumento de 52,3%; este resultado se debe fundamentalmente al aumento de 50,4% en las compras externas del grupo de Manufacturas.

Así mismo, en el periodo enero – diciembre 2021 se registra un aumento en las compras externas de Colombia de 15,9%, si se compara con el mismo periodo de 2019. Las



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



NK-072-1



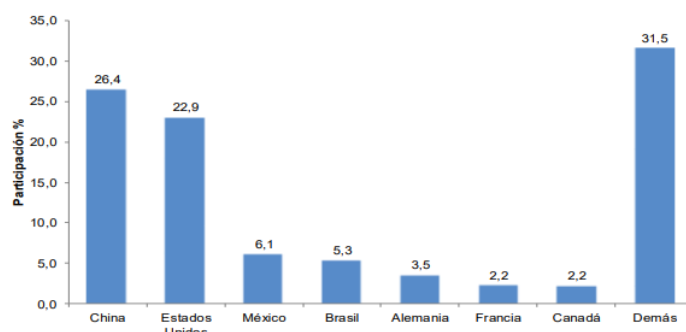
3264-ISC



367-ISA

importaciones de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas aumentaron 28,5 y de Manufacturas en 16,9%, por su parte Combustibles y productos de las industrias extractivas registraron una disminución de 7,9% y otros sectores un aumento de 22,2%

**Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Diciembre 2021^P**



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

^P: Cifra preliminar

13

En diciembre de 2021, las importaciones de Manufacturas fueron US\$4.805,0 millones CIF y presentaron un aumento de 44,5% frente a diciembre de 2020, como resultado de las mayores compras de Productos químicos y productos conexos (63,9%) y de Maquinaria y equipo de transporte (27,1%), que aportaron en conjunto 29,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En diciembre de 2021 las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$485,3 millones CIF y presentaron un aumento de 137,3%, en comparación con diciembre de 2020; los productos que más contribuyeron al aumento fueron Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (227,8%), que aportaron 127,3 puntos porcentuales a la variación total del grupo.

En diciembre de 2021, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$912,1 millones CIF y presentaron un aumento de 51,2% en comparación con diciembre de 2020; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (50,8%), que aportaron 39,0 puntos porcentuales a la variación del grupo

BALANZA COMERCIAL

En diciembre de 2021 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$1.268,3 millones FOB, mientras que en diciembre de 2020 se presentó un déficit de US\$880,3 millones FOB.



NK-072-1



3264-ISC



367-ISA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

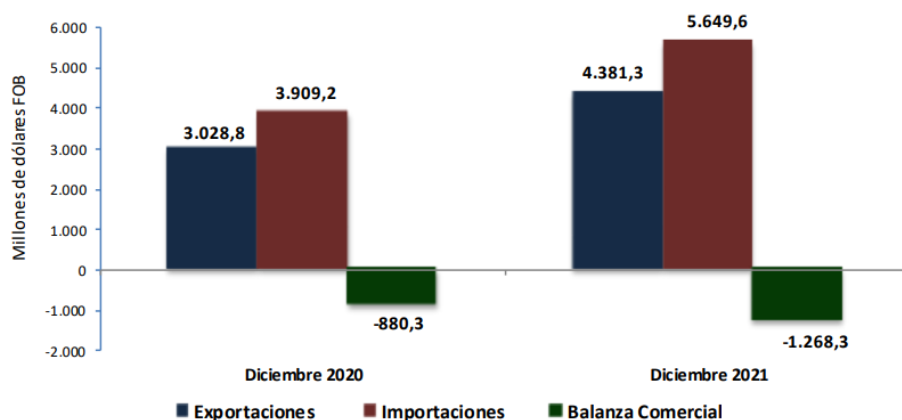
BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co

Balanza comercial Diciembre (2020-2021) P



Fuente: DIAN-DANE (IMPO)

INFLACIÓN

- 14 En el mes de diciembre de 2021, el IPC registró una variación anual de 5,62% en comparación con diciembre de 2020. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (17,23%), Restaurantes y hoteles (8,83%) y transporte (5,69%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,62%). Entre tanto, las divisiones de bebidas alcohólicas (4,60%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,34%), Bienes y servicios diversos (4,19%), Salud (3,98%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,68), Educación (2,76%), Recreación y cultura (1,04%), Prendas de vestir y calzado (-2,60%) y, por último, Información y comunicación (-12,10%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

En diciembre de 2021, en comparación con diciembre de 2020, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: carne de res y derivados (33,03%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,93%), carne de aves (26,35%), electricidad (9,92%), arriendo imputado (2,08%), combustibles para vehículos (11,32%), papas (111,00%), aceites comestibles (47,98), Vehículo particular nuevo y usado (7,79) y frutas frescas (24,29%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (-12,01%), arroz (-14,38%), prendas de vestir para mujer (-8,47%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (-6,56%) y prendas de vestir para hombre (-4,91%)

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,79 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.



NK-072-1



3264-ISC



367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

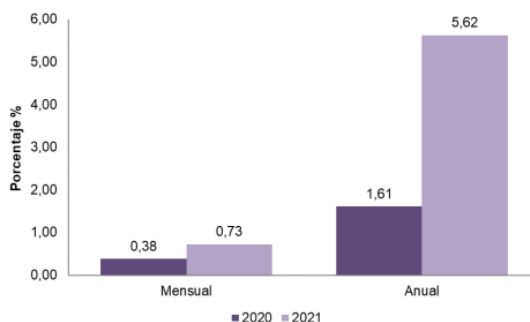
SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Diciembre 2021

IPC Variaciones
Total nacional
Diciembre 2020 - 2021



Fuente: DANE, IPC.

15

En el mes de enero de 2022, el IPC registró una variación de 6,94% en comparación con enero de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (19,94%), Restaurantes y hoteles (10,73%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (7,12%), se ubicaron por encima del promedio nacional (6,94%). Entre tanto, las divisiones de Transporte (6,90%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,15%), Bienes y servicios diversos (5,14%), Salud (4,68%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,02%), Educación (2,76%), Recreación y cultura (2,46%), Prendas de vestir y calzado (1,75%) y, por último, Información y comunicación (-11,84%) se ubicaron por debajo del promedio nacional

REVALUACION

Es un fenómeno macroeconómico que depende de múltiples variables. Entre sus causas se puede mencionar el aumento de la exportación, incremento de las remesas, aumento de la inversión extranjera por el mejoramiento de la economía, déficit fiscal, lavado de activos entre otros; La revaluación desestimula las exportaciones, y como consecuencia la producción y el empleo. Son muchas las empresas que pueden quebrar o disminuir su producción con la consecuencia de tener que despedir personal, aumentando el desempleo por lo que habrá más personas sin recursos para su sustento, lo que a la vez disminuye el dinamismo de la economía, puesto que si no hay plata no habrá demanda, y si no hay demanda, los productores no encontrarán mercado para sus productos.



NK-072-1



3264-1SC



367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



DEVALUACION

La devaluación del peso colombiano ha sido un factor que en términos económicos no se presentó de forma positiva, no obstante, aunque ha afectado el desarrollo en ciertos aspectos, la devaluación no ha sido lo suficientemente fuerte para contrarrestar el comportamiento de la oferta de exportaciones y la actividad productiva en Colombia. Resaltando uno de los efectos positivos de la devaluación de la moneda, es que se han empezado a adelantar procesos de sustitución de importaciones, es decir, que se ha influido en la industria colombiana para empezar a producir los bienes que están siendo importados. Adicionalmente, se ha evidenciado un incremento significativo en el ingreso de turistas extranjeros y nacionales a los destinos locales, lo que incrementa el comercio. Por tanto, estas son algunas de las razones por las que se pueden considerar aspectos positivos en la situación frente al dólar y la devaluación del peso colombiano.

TASA DE CAMBIO

16

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos (antes del 27 de noviembre de 1991 la tasa de cambio del mercado colombiano estaba dada por el valor de un certificado de cambio). La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Aunque el precio del dólar cedió y se situó por debajo de los 4.000 pesos, dicho descenso no fue de las magnitudes que proyectaban los operadores de este mercado que apuntaban a una tasa de cambio muy cercana a los 3.800 pesos para el cierre del 2021.

La tasa de cambio oficial que rige para este viernes y hasta el 3 de enero del 2022 es de 3.981,16 pesos por dólar. Con ese nivel, la divisa estadounidense registró un incremento en su valor, en el mercado colombiano, de 548,66 pesos en todo el 2021, o que indica que el peso colombiano registró una devaluación cercana al 16 por ciento el presente año, situando a la moneda del país como una de las que mayor valor han perdido entre las divisas de países emergentes.

Durante lo corrido del año, el dólar alcanzó un precio máximo de 4.010,98 pesos, el pasado 30 de noviembre, mientras que el valor mínimo de la divisa solo se vio en el primer día de enero, cuando se pagó 3.432,5 pesos por un solo dólar.

cas.gov.cocontactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



NK-072-1



3284-ISC



367-ISA



Hay quienes piensan que fueron muy pocos los respiros que el dólar les dio a los colombianos en 2021, pues su valor osciló entre los \$3.700 y los \$4.000 casi todo el calendario.

Aunque con el nuevo año se esperaría un panorama más amable, la realidad es que la divisa no ha bajado de \$4.000 en los primeros días de enero y los analistas no prevén una tasa de cambio muy por debajo de este rango, por lo menos, hasta pasado el primer semestre de 2022.

Algunos expertos han señalado que tratar de predecir el precio del dólar es un acto de necedad. Sin embargo, hay una mezcla de factores locales y externos que permiten realizar unas proyecciones básicas.

En este caso, los especialistas apuntan a la incidencia que tendrán el petróleo, el comercio internacional, movimientos de política monetaria en EE. UU., nuevos temores desatados por la variante ómicron y –desde luego– la incertidumbre en el plano nacional de cara a un año de comicios presidenciales y legislativos.

CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA EL 2022

Tras el fuerte repunte registrado en 2021, la economía mundial está entrando en una pronunciada desaceleración en medio de las nuevas amenazas derivadas de las variantes de la COVID-19 y el aumento de la inflación, la deuda y la desigualdad de ingresos, lo que podría poner en peligro la recuperación de las economías emergentes y en desarrollo, según la edición más reciente del informe *Perspectivas económicas mundiales*, que publica el Banco Mundial. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere notablemente, del 5,5 % en 2021 al 4,1 % en 2022 y al 3,2 % en 2023, a medida que la demanda reprimida se disipe y vaya disminuyendo el nivel de apoyo fiscal y monetario en todo el mundo.

La rápida propagación de la variante ómicron indica que probablemente la pandemia continuará afectando la actividad económica en el corto plazo. Asimismo, la marcada desaceleración de las principales economías (tales como los Estados Unidos y China) pesará sobre la demanda externa en las economías emergentes y en desarrollo. En un momento en que los gobiernos de muchos países en desarrollo carecen de espacio macroeconómico para apoyar la actividad si fuera necesario, los nuevos brotes de COVID-19, la persistencia de las presiones inflacionarias y de los cuellos de botella en las cadenas de suministro, así como la elevada vulnerabilidad financiera en numerosas partes del mundo, podrían aumentar el riesgo de un aterrizaje brusco.

"La economía mundial se enfrenta simultáneamente a la COVID-19, la inflación y la incertidumbre respecto de las políticas; el gasto público y las políticas monetarias se



NK-072-1



3264-ISC



367-ISA



adentran en un territorio desconocido. El aumento de la desigualdad y los problemas de seguridad son particularmente perjudiciales para los países en desarrollo", dijo David Malpass, presidente del Grupo Banco Mundial. "Para lograr que un mayor número de países se encamine hacia un crecimiento favorable, se requiere la acción internacional concertada y un conjunto integral de respuestas de política en el nivel nacional".

La desaceleración coincidirá con la ampliación de la divergencia entre las tasas de crecimiento de las economías avanzadas y las de las emergentes y en desarrollo. Se espera que, en las economías avanzadas, el crecimiento disminuya del 5 % en 2021 al 3,8 % en 2022 y al 2,3 % en 2023, un ritmo que, si bien más lento, será suficiente para restablecer las tendencias previas a la pandemia en la producción y la inversión. En las economías emergentes y en desarrollo, en cambio, se espera que el crecimiento caiga del 6,3 % en 2021 al 4,6 % en 2022 y al 4,4 % en 2023. Para ese año, las economías avanzadas habrán logrado recuperar por completo su producción; no obstante, en las emergentes y en desarrollo, esta se mantendrá un 4 % por debajo de la tendencia anterior a la pandemia. Para muchas economías vulnerables, el revés será aún mayor: la producción de las economías frágiles y afectadas por conflictos se ubicará un 7,5 % por debajo de la tendencia previa a la pandemia, y la de los pequeños Estados insulares será un 8,5 % más baja.

Mientras tanto, el aumento de la inflación, que afecta particularmente a los trabajadores de bajos ingresos, limita la política monetaria. A nivel mundial y en las economías avanzadas, la inflación ha alcanzado las tasas más altas desde 2008. En los mercados emergentes y en desarrollo, ha llegado a la tasa más alta desde 2011. En consecuencia, para contener las presiones inflacionarias, muchas economías emergentes y en desarrollo han comenzado a retirar las medidas de apoyo mucho antes de que se complete la recuperación.

La versión más reciente del informe *Perspectivas económicas mundiales* contiene secciones analíticas en las que se exponen nuevas observaciones sobre tres obstáculos que pueden impedir una recuperación duradera en las economías en desarrollo. En la primera sección, referida a la deuda, se compara la iniciativa internacional implementada recientemente para abordar la deuda insostenible en las economías en desarrollo (el Marco Común del Grupo de los Veinte [G-20]) con otras iniciativas coordinadas anteriores que tenían como objetivo facilitar el alivio de la deuda. Tras observar que la COVID-19 llevó la deuda mundial total al nivel más alto en medio siglo, aun en un contexto de creciente complejidad en el paisaje de los acreedores, en el informe se concluye que las futuras iniciativas coordinadas de alivio de la deuda tendrán más dificultades para lograr el éxito. Si se aplican al Marco Común del G-20 las enseñanzas extraídas de



NK-072-1



3284-ISC



367-ISA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



reestructuraciones pasadas, se puede mejorar su eficacia y evitar las deficiencias que presentaron las iniciativas anteriores.

"Las decisiones que tomen los responsables de la formulación de políticas en los próximos años decidirán el curso de la próxima década", afirmó Mari Pangestu, directora gerente de Políticas de Desarrollo y Alianzas del Banco Mundial. "La prioridad inmediata debe ser garantizar que las vacunas se distribuyan más amplia y equitativamente, de modo de que la pandemia pueda controlarse. Pero para abordar los retrocesos en el desarrollo, como el aumento de la desigualdad, se requerirá un apoyo sostenido. En un momento en que los niveles de deuda son elevados, será esencial la cooperación global para ayudar a ampliar los recursos financieros de las economías en desarrollo a fin de que puedan lograr un desarrollo verde, resiliente e inclusivo".

19

En la segunda sección analítica se examinan las consecuencias de los ciclos de auge y caída de los precios de los productos básicos en las economías emergentes y en desarrollo, la mayoría de las cuales dependen en gran medida de la exportación de dichos productos. En el informe se observa que estos ciclos fueron particularmente intensos en los últimos dos años, cuando los precios colapsaron con la llegada de la COVID-19 y luego aumentaron de forma abrupta, en algunos casos hasta alcanzar máximos históricos durante el año pasado. Es probable que la evolución de la macroeconomía mundial y los factores que determinan la oferta de productos básicos continúen dando lugar a estos ciclos de auge y caída. En el caso de muchos productos básicos, tales ciclos pueden verse amplificados por las fuerzas del cambio climático y la transición energética dirigida a eliminar los combustibles fósiles. El análisis también muestra que, desde la década de 1970, los momentos de auge de los precios de los productos básicos han sido en general más marcados que las caídas, lo que puede dar lugar a oportunidades significativas para lograr un crecimiento más fuerte y sostenible en los países exportadores de estos productos, siempre que apliquen políticas disciplinadas durante los períodos de auge para sacar provecho de las ganancias inesperadas.

En la tercera sección analítica del informe se examina el impacto de la COVID-19 en la desigualdad en el mundo. Se señala que la pandemia ha aumentado la desigualdad de ingresos a nivel mundial, revirtiendo en parte la disminución que se había logrado en las dos décadas anteriores. También ha intensificado la desigualdad en muchas otras esferas de la actividad humana: en la disponibilidad de vacunas, en el crecimiento económico, en el acceso a la educación y la atención de la salud, y en la escala de la pérdida de empleo y de ingresos, que ha sido mayor entre las mujeres y los trabajadores poco calificados e informales. Esta tendencia puede dejar cicatrices duraderas: por ejemplo, las pérdidas de capital humano causadas por las interrupciones en la educación pueden transmitirse de una generación a otra.



NK-072-1



3264-ISC



367-ISA



Ayhan Kose, director del Grupo de Perspectivas del Banco Mundial, señaló: "A la luz de la desaceleración prevista en el crecimiento de la producción y la inversión, el escaso espacio normativo y los riesgos considerables que opacan las perspectivas, las economías emergentes y en desarrollo deberán calibrar cuidadosamente sus políticas fiscales y monetarias. También es necesario que emprendan reformas para borrar las cicatrices de la pandemia. Estas reformas deben diseñarse de modo tal de incrementar la inversión y promover el capital humano, revertir la desigualdad de ingresos y de género, y hacer frente a los desafíos del cambio climático".

Perspectivas regionales:

Asia oriental y el Pacífico: Según las proyecciones, el crecimiento se desacelerará al 5,1 % en 2022 y aumentará ligeramente al 5,2 % en 2023. Para obtener más información.

Europa y Asia central: Se prevé que el crecimiento se desacelerará al 3,0 % en el año 2022 y al 2,9 % en 2023. Para obtener más información.

20

América Latina y el Caribe: De acuerdo con las proyecciones, el crecimiento se desacelerará al 2,6 % en 2022 para luego aumentar levemente al 2,7 % en 2023. Para obtener más información.

Oriente Medio y Norte de África: Se pronostica que el crecimiento se acelerará al 4,4 % en 2022 antes de atenuarse hasta el 3,4 % en 2023. Para obtener más información.

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento se acelere al 7,6 % en 2022 antes de atenuarse al 6,0 % en 2023. Para obtener más información.

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento se acelerará ligeramente al 3,6 % en 2022 y volverá a aumentar al 3,8 % en 2023. Para obtener más información.

ASPECTO ECONÓMICO

El análisis económico se centra en los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales; Adicionalmente este proceso se enmarca en el Plan anual de Adquisiciones 2022 de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y en el Plan de Acción 2020-2023 "Mejor Conectados, Ambientalmente".

CAMBIO EN LOS PRESUPUESTOS: Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales, entre los más importantes se encuentran: Los Desastres Naturales, Las fluctuaciones en la política monetaria del país, las variaciones en los precios.

cas.gov.cocontactenos@cas.gov.co**Línea Gratuita 01 8000 917600**

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



NK-072-1



3284-ISC



367-ISA



CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN Las entidades territoriales pueden ajustar sus adquisiciones de acuerdo a factores como la disponibilidad de recursos, la priorización de elementos a adquirir y los cambios en los niveles de precios de adquisición de elementos.

INFLACIÓN Y OTROS ÍNDICES ECONÓMICOS: Los presupuestos están influenciados directamente por los niveles de inflación, lo cual hace que en términos reales con la masa nominal de cada partida se puedan adquirir cantidades diversas de insumos.

ASPECTO TÉCNICO

21

Actualmente en la Corporación Autónoma Regional CAS se encuentra en proceso de implementación de los distintos instrumentos archivísticos reglamentados dentro de la aplicación de la Ley 594 de 2000 y las directrices del Archivo General de la Nación. Estos instrumentos son a saber: Plan Institucional de Archivos PINAR, Programa de Gestión Documental PGD y Sistema Integrado de Conservación - SIC.

En estos instrumentos se plantean necesidades primordiales como:

- Responder a las necesidades que en materia archivística requieran solventar tanto las unidades administrativas como sedes regionales sin importar el proceso en el que se encuentre incurso en la C.A.S (estratégico, misional o de apoyo).
- Implementar el plan de aseguramiento documental con miras a proteger los documentos contra diferentes riesgos.
- Aplicar los sistemas de gestión y control adoptados de conformidad con los procedimientos de la entidad.
- Elaborar la metodología para la recuperación, consulta y conservación de los documentos esenciales en casos de siniestros naturales y/o humanos.
- Identificar las acciones de tipo preventivo y de recuperación frente a siniestros a fin de garantizar la conservación de los documentos.
- Diseñar el procedimiento de conservación documental y de preservación digital para los documentos en soporte papel y los documentos electrónicos.
- Elaborar un registro de afectación física o biológica de los documentos de archivo que se encuentran bajo la custodia del archivo central y promover acciones de mitigación de tales eventos.



NK-072-1



3264-ISC



367-ISA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



Es así, que para llevar a cabo buena parte de estas labores se requiere Promover y fortalecer la Instrumentalización de Redes, Estaciones y equipos de Inspección, limpieza y Monitoreo que permita contar con datos en tiempo real, almacenamiento y análisis de datos ambientales y poder brindar a los diferentes usuarios información del estado actual de diferentes variables.

Sin embargo, en la actualidad existe una deficiencia de equipos electrónicos para el control y monitoreo de las condiciones ambientales que contribuyan al mejoramiento de los procesos de conservación documental en los depósitos de archivo de la Corporación Autónoma Regional de Santander “CAS” que permita la adecuada implementación de estas labores.

Entre las causas que han dificultado la no tenencia de equipos de monitoreo y control de las condiciones ambientales en los depósitos de archivo se menciona la no priorización por parte de la entidad para la aplicación de tecnología y modernización de infraestructura

22 y equipos para la Gestión Documental, lo que está llevando a riesgos como:

- No cumplimiento de las condiciones óptimas para la conservación documental.
- Debilidad en la preservación y seguridad de la información física custodiada en los depósitos de archivo.
- Aumento de riesgos biológicos para el personal interno y externo de la entidad que administra y hace uso de los depósitos de archivo.

Por tanto, el objeto del presente proyecto plantea suplir esta deficiencia con la adquisición y capacitación sobre el manejo y mantenimiento de los siguientes equipos electrónicos: un (1) deshumificador de bodega, siete (7) termohigrómetros, un (1) multidetector de gases y seis (6) luxómetros para el monitoreo y control de las condiciones ambientales en las instalaciones físicas del depósito del Archivo Central y Archivos de Gestión de las Sedes Regionales y Sede Central aportando a la conservación documental en el marco de lo planteado en el Sistema Integrado de Conservación documental SIC 2021-2027 de la CAS.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Promover y fortalecer la Instrumentalización de Redes, Estaciones y equipos de Inspección, limpieza y Monitoreo que permita contar con datos en tiempo real, almacenamiento y análisis de datos ambientales y poder brindar a los diferentes usuarios información del estado actual de diferentes variables ambientales en los depósitos de archivo de la Corporación (Archivo Central y Archivos de Gestión).



NK-072-1



3284-1SC



367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



Actividades

1) Realización del proceso de compra de equipos

Proceso de compra de equipos cumpliendo todas las condiciones normativas de contratación y compras públicas vigentes. (Facturas de compra, soportes contables, certificados de garantía de equipos, entre otros).

Las compras se deben realizar sobre los siguientes equipos, cumpliendo las respectivas condiciones mínimas requeridas:

1.1. Termohigrómetro (7 unidades)

- 23 El dispositivo debe permitir la medición de humedad y temperatura interna y externa, registro, almacenamiento y descarga de datos de las mediciones de humedad y temperatura. Alarma de temperatura y humedad, registro máximas y mínimas, alimentación a red eléctrica o batería de larga duración y/o recargable.

Características técnicas mínimas requeridas:

Visualización Datos: Pantalla LCD –(LED)

Rango de Temperatura: -40 ° C ~ - 70 ° C

Rango de Humedad: 0% a 100% de HR

Precisión de Medición Humedad: ± 3% HR

Precisión de Temperatura: ± 1 ° C

Registros: Medición mínima y máxima

Memoria mínima de 32.000 registros (puntos de grabación) y descarga de datos en formato csv,

Registro Externo: Cable mínimo de 3 metros para sensor externo.

Tiempo de Muestreo 2 segundos a 24 horas

Vida de Batería 3 años aprox.

Software Windows

Fuente de Alimentación: Corriente Eléctrica o batería de larga duración

Certificado de Calibración.

Certificado de garantía

Acta de entrega de equipos

Inducción sobre manejo y mantenimiento de equipos



Norsok
5-006

NK- 072-1



ISO 9001

3264-ISC



ISO 14001

367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



1.2. Luxómetro (6 Unidades)

Este dispositivo debe registrar la luminosidad en los espacios de almacenamiento de los documentos físicos para permitir cumplir las condiciones estipuladas en la normatividad vigente con el objeto de garantizar la conservación de los soportes documentales sin alterar su integridad.

Características técnicas mínimas requeridas:

Pantalla LCD

Rangos de medición 400.0 Lux / 4000 Lux / 40.00 KLux / 400.0 KLux

40.00 FC / 400.0 FC / 4000 FC / 40.00 KFC

Precisión Espectral CIE VI función $f_1' \leq 6\%$

Respuesta de coseno $f_2' \leq 2\%$

Precisión $\pm 3\%$ rdg $\pm 0.5\% f.s.$ ($< 10,000 \text{ Lux}$), $\pm 4\%$

rdg $\pm 10d.$ ($> 10,000 \text{ Lux}$)

24 Tasa de muestreo Mínimo 1.3 muestras/seg de la barra analógica y del display digital

Condiciones ambientales de uso 0°C a 40°C & 0% a 80% RH.

Alimentación: Corriente Eléctrica, baterías de larga duración y/o recargables.

Largo del cable del Detector mínimo 150cm

Cable USB y software para descarga de datos.

Certificado de Calibración.

Certificado de garantía

Acta de entrega de equipos

Inducción sobre manejo y mantenimiento de equipos.

1.3. Detector de Gases (1 Unidad)

Este dispositivo debe medir la presencia de gases en recintos confinados para detectar el deterioro de los soportes documentales y la integridad del personal que manipula los documentos.

Características técnicas mínimas requeridas:

Debe medir mínimo tres (3) gases, Oxígeno, monóxido de carbono y concentraciones LEL

Alimentación: Corriente eléctrica, baterías de larga duración y/o recargables.

Registro Datos: mayor a 500 registros

Descarga de Datos

Certificado Calibración

Rango Temperatura: -40°C a $+60^\circ\text{C}$ -



NK-072-1



3264-ISC



367-ISA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



Humedad Relativa: 5 % – 95 % intermitente 15 % – 90 % sin condensación

Certificado de garantía

Acta de entrega de equipos

Inducción sobre manejo y mantenimiento de equipos

1.4. Deshumificador Bodega (1 Unidad)

Instrumento que reduce la humedad ambiental filtrando el aire de una habitación y depositando el agua resultante de la condensación en un depósito para ello.

Características técnicas mínimas requeridas:

Deshumificador con capacidad de mínimo 400 mt² de área

Desplazable mediante ruedas

Manguera de drenaje

Pantalla LCD

25 Medidor Humedad Relativa

Programación de humedad

Eliminación mínimo 30 pintas de humedad por día

Capacidad del deshumificador (estándar DOE 2019 por día): 30 pintas

Depósito Mínimo de 1.5 galones.

Potencia: 110 V, 2 clavijas planas (9 V/2,5 A).

Adaptador: certificado ETL de 25 W para un uso más largo y seguro.

Certificación Energy Star

Certificado de garantía

Acta de entrega de equipos

Inducción sobre manejo y mantenimiento de equipos

2) Entrega de equipos de monitoreo y control de las condiciones ambientales

Realizar entrega de los equipos de monitoreo y control de las condiciones ambientales adquiridos al equipo humano encargado de administrar los depósitos de archivo central y archivos de gestión en las sedes regionales de la Corporación, con la respectiva inducción sobre manejo, calibración y mantenimiento de los mismos. (Actas de entrega, registro fotográfico, otros).



NK-072-1



3264-ISC



367-ISA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



3) Manual sobre manejo, mantenimiento, monitoreo y control de las condiciones ambientales

Entrega de ocho (8) reproducciones físicas de un manual sobre manejo, mantenimiento, monitoreo y control de las condiciones ambientales para ser entregadas al personal encargado de administrar los depósitos de archivo central y archivos de gestión en las sedes regionales de la Corporación adecuado a los equipos de monitoreo ambiental entregados.

El siguiente es el contenido temático del manual:

- Recomendaciones preventivas para la conservación documental y el monitoreo de condiciones ambientales de los depósitos de archivo teniendo en cuenta lineamientos del Archivo General de la Nación e instrumentos archivísticos CAS (PINAR, PGD, SIC).
- Orientaciones sobre el manejo técnico y mantenimiento periódico de equipos de monitoreo de condiciones ambientales adquiridos en el presente proyecto: Deshumificador de bodega, termohigrómetros, multidetector de gases y luxómetros.
- Ruta de acción y protocolos sobre el registro, validación, análisis e interpretación de datos generados por los equipos de monitoreo ambiental para la toma de decisiones de gestión documental en los depósitos de archivo de la Corporación.

4) Señalética: material infográfico para la gestión de datos de registro de los equipos de monitoreo ambiental suministrado.

Consiste en dieciséis (16) piezas de material infográfico en material resistente para ubicar en los depósitos de archivo que se suministrarán al archivo central y archivos de gestión de las sedes regionales de la Corporación los cuales les permitirán tener una ruta de acción visible para toma de decisiones, la prevención y atención de alertas tempranas con los datos recolectados con los equipos de monitoreo ambiental adquiridos. Dicho material didáctico se entregará al personal encargado de los procesos de gestión documental.

ITEM	BIEN, SERVICIO O PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Termohigrometro	<ul style="list-style-type: none">- El dispositivo debe permitir la medición de humedad y temperatura interna y externa, registro, almacenamiento y descarga de datos de las mediciones de humedad y temperatura. Alarma de temperatura y humedad, registro máximas y mínimas, alimentación a red eléctrica o batería de larga duración y/o recargable.- Características técnicas mínimas requeridas:- Visualización Datos: Pantalla LCD –(LED)- Rango de Temperatura: -40 ° C ~ - 70 ° C- Rango de Humedad: 0% a 100% de HR- Precisión de Medición Humedad: ± 3% HR- Precisión de Temperatura: ± 1 ° C



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600



27

		<ul style="list-style-type: none">- Registros: Medición mínima y máxima- Memoria mínima de 32.000 registros (puntos de grabación) y descarga de datos en formato csv,- Registro Externo: Cable mínimo de 3 metros para sensor externo.- Tiempo de Muestreo 2 segundos a 24 horas- Vida de Batería 3 años aprox.- Software Windows- Fuente de Alimentación: Corriente Eléctrica o batería de larga duración- Certificado de Calibración.- Certificado de garantía- Acta de entrega de equipos- Inducción sobre manejo y mantenimiento de equipos
2	Luxometro	<ul style="list-style-type: none">- Este dispositivo debe registrar la luminosidad en los espacios de almacenamiento de los documentos físicos para permitir cumplir las condiciones estipuladas en la normatividad vigente con el objeto de garantizar la conservación de los soportes documentales sin alterar su integridad.- Características técnicas mínimas requeridas:- Pantalla LCD- Rangos de medición 400.0 Lux / 4000 Lux / 40.00 KLux / 400.0 KLux- 40.00 FC / 400.0 FC / 4000 FC / 40.00 KFC- Precisión Espectral CIE VI función $f_1' \leq 6\%$- Respuesta de coseno $f_2' \leq 2\%$- Precisión $\pm 3\%$ $rdg \pm 0.5\% f.s. (<10,000Lux), \pm 4\%$- $rdg \pm 10d. (>10,000Lux)$- Tasa de muestreo Mínimo 1.3 muestras/seg de la barra analogica y del display digital- Condiciones ambientales de uso 0°C a 40°C & 0% a 80% RH.- Alimentación: Corriente Eléctrica, baterías de larga duración y/o recargables.- Largo del cable del Detector mínimo 150cm- Cable USB y software para descarga de datos.- Certificado de Calibración.- Certificado de garantía- Acta de entrega de equipos- Inducción sobre manejo y mantenimiento de equipos.
3	Detector de Gases	<ul style="list-style-type: none">- Este dispositivo debe medir la presencia de gases en recintos confinados para detectar el deterioro de los soportes documentales y la integridad del personal que manipula los documentos.- Características técnicas mínimas requeridas:- Debe medir mínimo tres (3) gases, Oxígeno, monóxido de carbono y concentraciones LEL- Alimentación: Corriente eléctrica, baterías de larga duración y/o recargables.- Registro Datos: mayor a 500 registros- Descarga de Datos- Certificado Calibración- Rango Temperatura: -40 °C a +60 °C -- Humedad Relativa: 5 % – 95 % intermitente 15 % – 90 % sin condensación- Certificado de garantía- Acta de entrega de equipos- Inducción sobre manejo y mantenimiento de equipos
4	Deshumificador bodega	<ul style="list-style-type: none">- Deshumificador con capacidad de mínimo 400 mt2 de área- Desplazable mediante ruedas- Manguera de drenaje- Pantalla LCD- Medidor Humedad Relativa- Programación de humedad- Eliminación mínimo 30 pintas de humedad por día- Capacidad del deshumificador (estándar DOE 2019 por día): 30 pintas- Depósito Mínimo de 1.5 galones.- Potencia: 110 V, 2 clavijas planas (9 V/2,5 A).- Adaptador: certificado ETL de 25 W para un uso más largo y seguro.



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600



NK-072-1



3284-1SC



367-1SA



28

		<ul style="list-style-type: none">- Certificación Energy Star- Certificado de garantía- Acta de entrega de equipos- Inducción sobre manejo y mantenimiento de equipos
5	Manual sobre manejo, mantenimiento, monitoreo y control de las condiciones ambientales	<p>Entrega de ocho (8) reproducciones físicas de un manual sobre manejo, mantenimiento, monitoreo y control de las condiciones ambientales para ser entregadas al personal encargado de administrar los depósitos de archivo central y archivos de gestión en las sedes regionales de la Corporación adecuado a los equipos de monitoreo ambiental entregados.</p> <p>El siguiente es el contenido temático del manual:</p> <ul style="list-style-type: none">- Recomendaciones preventivas para la conservación documental y el monitoreo de condiciones ambientales de los depósitos de archivo teniendo en cuenta lineamientos del Archivo General de la Nación e instrumentos archivísticos CAS (PINAR, PGD, SIC).- Orientaciones sobre el manejo técnico y mantenimiento periódico de equipos de monitoreo de condiciones ambientales adquiridos en el presente proyecto: Deshumificador de bodega, termohigrómetros, multidetector de gases y luxómetros.- Ruta de acción y protocolos sobre el registro, validación, análisis e interpretación de datos generados por los equipos de monitoreo ambiental para la toma de decisiones de gestión documental en los depósitos de archivo de la Corporación.
6	Señalética	Consiste en dieciséis (16) piezas de material infográfico en material resistente para ubicar en los depósitos de archivo que se suministrarán al archivo central y archivos de gestión de las sedes regionales de la Corporación los cuales les permitirán tener una ruta de acción visible para toma de decisiones, la prevención y atención de alertas tempranas con los datos recolectados con los equipos de monitoreo ambiental adquiridos. Dicho material didáctico se entregará al personal encargado de los procesos de gestión documental.

ASPECTO REGULATORIO

El actual proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y pos contractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de la contratación.

Las normas incluidas en proceso de contratación se encuentran definidos en los estudios previos, en la Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública; Reglamentada Decreto 1082 de 2015 y demás normas sobre la materia; el proceso y las propuestas presentadas en desarrollo del mismo, se someten a las normas de la contratación pública. Artículo 2 de la ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, artículo 94 de la ley 1474 de 2011, decreto ley 019 de 2012, en



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



NK-072-1



3284-1SC



367-1SA



concordancia con el decreto 1082 de 2015, las normas comerciales y civiles en lo que estas fueren aplicables y demás normas pertinentes y demás normas vigentes que se presumen conocidas por todos los proponentes que participen en el presente proceso de selección...”

Decreto 3075 DE 1997: Por la cual se reglamenta parcialmente la Ley 9 de 1979 y se dictan otras disposiciones.

Manual de contratación adoptado mediante Resolución 00000181 del 22 de Marzo 2018. Las normas incluidas en proceso de contratación se encuentran definidos en los estudios previos, en la Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Reglamentada Decreto 1082 de 2015 y demás normas sobre la materia.

El oferente deberá tener en cuenta los impuestos, retenciones, tasas y demás descuentos de ley que se aplican sobre la ejecución del contrato a partir de la adjudicación del mismo.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Teniendo en Cuenta los lineamientos establecidos por el Sistema de Colombia Compra Eficiente se procedió a revisar en el Secop las Adquisiciones que ha realizado la Corporación Autónoma Regional de Santander con relación al objeto a contratar y demás entidades que hayan contratado.

ADQUIRIR EQUIPOS ELECTRÓNICOS PARA EL CONTROL Y MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL EN LOS DEPÓSITOS DE ARCHIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER “CAS”

ADQUISICIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD

La entidad no ha adquirido este tipo de equipos, por lo cual no cuenta con procesos relacionados de vigencias anteriores.



NK-072-1



3264-ISC



367-ISA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



ADQUISICIONES PREVIAS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES

AÑO	2022	2022
CONTRATANTE	INM	ETITC
NOMBRE DEL CONTRATISTA	METRICOM LIMITADA	HIGH TEC ENVIRONMENTAL LTDA
NUMERO DEL PROCESO - SECOP	SA-005 DE 2022	SIE-003-2022
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	SUBASTA INVERSA
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUIRIR UNA TARJETA DE DIGITALIZACIÓN PXI-5105 PARA REALIZAR PRUEBAS DE MEDICIÓN Y CALIBRACIÓN QUE PERMITA EJECUTAR INICIATIVAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN EL LABORATORIO DE TIEMPO Y FRECUENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA FÍSICA-SMF DEL INM	COMPRA DE EQUIPOS PARA LA MEDICIÓN DE RUIDO E ILUMINACIÓN PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PRÁCTICAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
FECHA DEL CONTRATO	JUNIO 15 DE 2022	JULIO 14 DE 2022
TIEMPO	SEIS MESES	CUARENTA Y CINCO DIAS
VALOR	\$ 131.262.685	\$ 66.723.300
FUENTE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

ANALISIS DE LA OFERTA

El presente proceso se realizará con la Persona Natural, Jurídica, Unión Temporal o Consorcio que acredite lo establecido en los pliegos de condiciones, al igual la experiencia e idoneidad, para realizar el análisis que soporta el valor estimado de la contratación que se pretende realizar.

Las condiciones económicas se establecieron a partir de cotizaciones del mercado; para adquirir equipos electrónicos para el control y monitoreo de las condiciones ambientales que contribuyan al mejoramiento de los procesos de conservación documental en los depósitos de archivo de la Corporación Autónoma Regional de Santander “Cas”



NK-072-1



3284-ISC



367-ISA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



De acuerdo a la muestra tomada para el análisis de mercado se encuentran los siguientes posibles oferentes que se encuentran en el mercado local y/o nacional categorizados como **pequeñas y medianas empresas** dedicadas a la actividad económica objeto del estudio:

IMPOCOSER SAS
BBG COLOMBIA S.A.S.
SUMINISTROS Y COMPRESORES LIMITADA
HECTOR ECHAVARRIA V. SAS HEVCO SAS
COLOMBIANA DE REPRESENTACIONES INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.
INVERMEDICA SAS
MAQUITODO SAS
CREDISERVICIOS Y TECNOLOGIA LTDA
INTELNET MEDICA SAS
IINGERSOLL RAND COLOMBIA SAS
ECHEVERRI MAQUINARIA CONSTRUCCIONES INGENIERIAS & CIA S.C.A
LUVAGA SAS
ELECTRICOS Y COMUNICACIONES ALFA LTDA
JR IMAGENES DIAGNOSTICAS LTDA
THERMODYNAMICS & ENGINEERING SAS
IBT IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS E INDUSTRIALES
INTERNATIONAL BUSINESS TRADE SAS
GRUPO LYSCO SAS
INTERHOSPITALARIA SAS
OK CLIMA LTDA
ELESEG SAS
MAQUITEC SOLUTIONS SAS
DISEÑO PETROMECHANICO SAS EN REORGANIZACION
BEARINGS TRANSMISSION COLOMBIA LIMITADA
METROOMAT NDT SAS
AIRPARTS DE COLOMBIA SAS
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DISPOCOL SAS
LOH ENTERPRISES COLOMBIA SAS
PETROLCARBON LTDA
HOSPIMEDICS S.A.
CODINTER SAS
PERDOMO BUSINESS GROUP SAS
AGT PTY COLOMBIA SAS
Dispro Dispensadores Profesionales SAS
BAWER COMPANY S.A.S.
WORLD MEDICAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
HEIDELBERG COLOMBIA SAS
sincron diseño electronico sas
SINUELEC SAS
EDWARDS LIFESCIENCES COLOMBIA SAS
BYR INGENIERIA DE FLUIDOS SAS
SUMINISTROS TECNICOS PETROLEROS SAS EN REORGANIZACION
DOTACIONES Y EQUIPOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA DOTAEQUIP LTDA

31



Norsok
5-006



3264-ISC



367-ISA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



32

E MC ALLISTER SAS
EDISATECH INTERNATIONAL GROUP SAS
cytech calidad y tecnologia s.a.s
FSC SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS
iINNOVASALUD SAS
ASESORIAS Y REPRESENTACIONES AGROINDUSTRIALES S . A . S
WELCH ALLYN COLOMBIA LTDA
TECNOLOGIA INTEGRAL PETROLERA SAS
DC TEKNICALDERAS LTDA
GRUPO MLS SAS
SOCIEDAD COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BIOSERVICE EN REORGANIZACION
TEXPROIL SRL SUCURSAL COLOMBIA
CONERGIA SAS
ALTAMIRA WATER LTDA
RADIOCOM SAS
KINNESIS SOLUTIONS SAS
B&V INGENIERIA S.A.S.
REPRESENTACIONES OPTICAS COLOMBIANAS SA
ADVANCED PROTECTION INTERNATIONAL API SAS
ECO AMERICA SAS
KASSEL GROUP SAS
ENERGIA Y MOVILIDAD SAS
FARMAQUIRURGICOS JM S.A.S.
COMERCIALIZADORA AEROMAQUINADOS SAS
JPR MAQUINAS Y CONSTRUCCIONES SAS
VALSI DE COLOMBIA SAS
TRANSMISIONES SAS
HANNA INSTRUMENTS SAS
TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S
AIRCENTER SAS EN REORGANIZACION
SH SOLUCIONES HOSPITALARIAS SAS
MINDRAY MEDICAL COLOMBIA SAS
MARTROM S.A.S
UNICO COLOMBIA SAS
HOERBIGER de Colombia Ltda
SOPORTE A LA INGENIERIA SAS
DENTAL GROUP INC SAS
RAMDE SOLIDS CONTROL SAS
SCALA ASCENSORES SAS
INBIOS S.A.S
IMPORTADORA INDUSTRIAL COLOMBIANA IMPORINCO LTDA
CANAL EMPRESARIAL SAS
ATR SAS
soldarco sas
XYLEM WATER SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S.
LAVORAGINE 1924 SAS
SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRONICOS S.A.
iINVERSIONES DRILLTEX SAS



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



NK-072-1



3264-ISC



367-ISA



33

PROVETECMAR S.A.
ITT GOULDS PUMPS COLOMBIA S.A.S.
FUKUTEX S.A.S.
JAIMES RUEDA Y CIA PRECIMEC SAS
VELPA SOLUCIONES INTEGRALES SA
ACERTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
PT ENGINEERING SUPLIES SAS
GRUPO EMPRESARIAL DEL ORIENTE SAS
EXIMEDICAL SAS
REQUIP SAS
S Y P COLOMBIA S.A.S.
W&C INTERNATIONAL SAS
REFRONCA IMPORT SAS
ALFRIO SAS
INGENIERIA CLINICA A SU SERVICIO INCLISER LTDA
INVERSIONES CHAHIN Y CIA S C A EN REORGANIZACION
IMPORTADORA CASA COLOMBIA
PLANTAS ELECTRICAS Y SOLUCIONES ENERGETICAS S.A.S
DOUBLE E COLOMBIA S.A.S.
ABC RODAMIENTOS LTDA
CONTINENTAL PROCESS INSTRUMENTS SAS
POWER ONE LTDA
FISIOMEDICA SAS
DASA HIGH TECHNOLOGY SAS
AIRE CONFORT JC SAS
BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE SAS
PREMAC SAS
TIENKEN SAS
DYWINDAG S.A.S
COLCOPY SAS
CPS REPRESENTACIONES SAS
HYDROCHEM SAS
DANVAL SAS
ARMSTRONG DE COLOMBIA SAS
AUTOMATIZACION SA
VISUAL MAQUINAS SAS
AVILAN SAS
IMPORTADORA GRAN ANDINA SAS
GERMAR GMG SAS
PROMINENT COLOMBIA S A S
SURTIMINAS SAS
CI DISMECO SAS
Ingemarc Cia Ltda
GFCM COMERCIAL MEXICO, S.A DE C.V., SOFOM, E.N.R SUCURSAL COLOMBIA
DISUMED SAS
ICL DIDACTICA SAS
AERZEN COLOMBIA SAS
ANTONIO SPATH & CIA SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



NK-072-1



3284-ISC



367-ISA



34

J RESTREPO EQUIPHOS SAS
LIEBHERR COLOMBIA SAS
NOVA MEDICA LTDA
JPG TOOLS & TOOLS S.A.S
JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS SAS
TRASEGAR SAS
ALMACEN BOMBAS SA
APLICACIONES TECNICAS E INVERSIONES SAS
HOME ELECTRIC SAS
NUEVOS RECURSOS S.A.S.
ENVITECK S.A.S.
MAQUINARIAS PARA AREAS VERDES SA
AROTEC COLOMBIANA SAS
THERMOREPUESTOS SAS
ASSIST INGENIERIA SAS
FRIOCENTRO GSF SAS
SOLUCIONES INDUSTRIALES & EQUIPOS MOVILES ESPECIALES SAS
network 1 international colombia sas
ROCOL INTERNATIONAL S.A.S.
SCADA TECNOLOGIA SAS
KRUMTAP SAS
LINEA VIVA MEDICAL S.A.S.
INVERSIONES Y PROYECTOS SAJV S.A.S.
PAPELERA ANDINA S.A.S.
NORDSON ANDINA LTDA
GEOSPACE TECHNOLOGIES SUCURSAL SUDAMERICANA LLC
LOGISTICA PARA DISPOSITIVOS MEDICOS SAS
FIORAZIO COLOMBIA SAS
SPIRAX SARCO COLOMBIA SAS
ADVANCED RADIOTHERAPY CORPORATION S.A.
SAEG ENGINEERING GROUP S.A.S.
TEKMAQ S.A.S
BCI INGENIERIA SAS
ABC INGENIERIA Y REPRESENTACIONES SAS
MACOSER SA
RODRIGUEZ ANGEL Y CIA SAS
STEWART & STEVENSON DE LAS AMERICAS COLOMBIA LTDA
MAQUINAS INDUSTRIALES DE CONFECCION SAS
GRAPHIC SOLUTIONS INTERNATINAL SAS
CARDIO SAFE S.A.
IMPORTADORA DE BOMBAS Y TECNOLOGIA LTDA
MARWIND SAS
FECO Y CIA SAS
DAKORA SAS
AYG MEDICAL SAS
TECNOENERGIA COLOMBIA SAS
BESTTOOLS LTDA
HYBRYTEC S.A.S.



Norsok 5-006



ISO 9001



ISO 14001



367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



SIERRAS Y EQUIPOS SAS
COMERCIALIZADORA LUFAL EQUIPOS Y PARTES LTDA
RITTAL COLOMBIA SAS
INDUSTRIA DE PROTECCION Y CONTROL SAS
POSCO INTERNATIONAL COLOMBIA CORP
INSTRUMENTOS Y CONTROLES S.A.
ERASMUS SAS
INOXPA COLOMBIA SAS
PRECISUR SAS
SANITAS SAS
CLA DE COLOMBIA SAS
SOLUCIONES AVANZADAS DE ENERGIA SAE LTDA
DIRIMPEX SAS
HIGH TEC ENVIRONMENTAL LTDA
ELECTRONICA MEDICA Y CONTROL EMCO S.A.S
KEYKO COLOMBIA S.A.S EN LIQUIDACION.
Orthopedics S.A.
EFENCO SAS ESP
ASISTENCIA TECNICA CIA LTDA-ASSISTECH
HERNAN ESCOBAR POSADA REPRESENTACIONES LTDA
SCHOTTEL DE COLOMBIA S.A.S
DISTRIBUIDOR MALAYO SAS
NEUMATICA DEL CARIBE SA
LAS ELECTROMEDICINA SAS
EQUITRONIC SAS
GAS INSTRUMENT SAS
COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL COLOMBIANA SAS
HANSEATICA SAS
LA CASA DEL MEDICO SAS
900839253
KREIS MASCHINEN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
Distribudora y comercializadora Dizar LTDA
HIGH QUALITY ENGINEERING SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
ULTRA SCHALL DE COLOMBIA SAS
COMPRESORES Y REDES NEUMATICAS LTDA,
IMPORTADORA FOTOMORIZ SA
AGP REPRESENTACIONES SAS
GLORY GLOBAL SOLUTIONS (COLOMBIA) S.A.S.
EQUITEC SA
KAIKA SAS
HUGO BARRAGAN Y CIA SAS
BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS SAS
SET & GAD SAS
GEOSYSTEM INGENIERIA SAS
SITO COMERCIAL SASSITO COMERCIAL SAS
INGENERGIA COLOMBIA S.A
IMAGIQ S.A.S.
DOTACION & SUMINISTROS MRA S.A.S



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



NK-072-1



3264-ISC



367-ISA



36

PROCOSTURA S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACION
GNH COLOMBIA SAS
CLARYICON S.A.S
IMPORTSOLUCIONES SAS
D W MAQUINAS DE COSER SAS
DILASER SA
COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE COLOMBIA SAS
SMARTBRIX ESPACIOS MODULARES SAS
FLUIDRA COLOMBIA S.A.S
IMPORMEDICAL EQUIPOS Y SUMINISTROS MEDICOS SA
FIZA SAS
TFI COLOMBIA
TEC POINT SA
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.
DIDACTICOS Y LIBROS DIDACLIBROS LTDA
CODIFICACION Y ETIQUETADO SA
AIRE Y ENERGIA LIMITADA
SERVICIOS TECNICOS E INGENIERIA SETINGE LTDA
FLSMIDTH S.A.S.
NAUTICENTER SAS
MILKTECH LTDA
RATIONAL COLOMBIA - AMERICA CENTRAL SAS
TECNO INGENIERIA LTDA
CASYBER LTDA
IMPORTACION TECNICA ESTUDIOS Y COMERCIALIZACION SA
Delta Electronics (Colombia) S.A.S.
IINCLICOL VALVULAS Y CONEXIONES S EN C
OHB LTDA
Parque industrial y zona franca induenergy (indueenergy sas)
HISPANO COLOMBIANA DE EQUIPOS SAS
FABLAMP SAS
GE HEALTHCARE COLOMBIA SAS
AVANCE DIGITAL SA
MAKSER SAS
SPX LATIN AMERICA CORPORATION COLOMBIAN BRANCH
METRICOM LIMITADA
PROGRESSIVE SUPPLIES SAS
GVS COLOMBIA S.A.S.
IINSEPET SAS
CNG ENERGY SAS
FORMA EQUIPOS PARA GIMANSIO SAS
COMPAÑIA MANUFACTURERA ONIX SA
COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LTDA
STEIN & CIA S.A.S.
Comercial Ingeoelectrica SAS
MEGADYNE COLOMBIA S.A.S.
ALMAPAL COLOMBIA
IMACON CO SAS



NK-072-1



3264-ISC



367-ISA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



37

PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS SAS
IMPOMIN SAS
EQUIPOS Y SERVICIOS TREX DE COLOMBIA S.A.S
TENCISOLUTIONS SAS
FRANKLIN ELECTRIC COLOMBIA S.A.S
ESSEN SAS
FRIGRITE COLOMBIA S.A.S.
HIDRAULICA INDUSTRIAL Y METALMECANICA MALMEDI SAS
WCOLOMBIA SAS
KOOLL IMPORTACIONES SAS
GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS SAS
IME IMPORTMEDICAL COLOMBIA S.A.S.
ABC PLANTAS Y EQUIPOS SAS
Harris International INC Sucursal Colombiana
SOLUCIONES DE MOVILIDAD INTERNACIONAL SAS
CONTROL E INSTRUMENTACION INDUSTRIAL DE COLOMBIA SAS
DISICO SA
APS LIGHTING & SAFETY PRODCUTS DE COLOMBIA S.A.S.
ASTRO MAQUINARIA SAS
ORDENES Y SUMINISTROS SAS
KEBCO SAS
UNIVERSAL PACK GROUP S.A.S.
PEGSA LTDA
SERVITRONICS SAS
PANTECNICA S.A.
ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS
JAVAR SAS
TECNICAS EN AUTOMATIZACION Y CONTROL SAS
GESFUSTE COLOMBIA S.A.S.
AQUAPLACE DESALINATION S.A.S
INCOMELEC SAS EN REORGANIZACION
GOLDEN GAMING S.A.S
SOLUCIONES HYTORC COLOMBIA SAS
TECNICOSTURA SA
BEDIGITAL SA
ARCE MUÑOZ RAMIREZ Y CIA SAS
MSA DE COLOMBIA SAS
Biosistemas Ingenieria Medica SAS
AIGNEP LATAM SAS
FINCPACK SAS
KARCHER SAS
GONZALEZ TASCON S A S
Fluiconnecto Servicios Hidraulicos SAS
Getinge Colombia SAS
EUROCIENCIA COLOMBIA SAS
ESAOTE DE COLOMBIA S.A.S.
MOTORES Y MOTORES LC SAS
TECNICA ELECTRO MEDICA S.A.



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



Norsok 5-006



3264-ISC



367-ISA



SARAVIA BRAVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

GAG GROUP SAS

EUROSIERRAS SAS EN PROCESO DE NEGOCIACION DE EMERGENCIA

GLOBAL MOTOR S.A.S.

Acuerdo Marco de precios

La Corporacion Autonoma Regional de Santander procedió verificar el contenido de dichos acuerdos con la información que registra la Agencia en su página web, considerando que actualmente no existe el acuerdo marco de precios requerido para esta contratación.

Criterios Diferenciales decreto 1860 de 2021

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del decreto 1860 de 2021 y una vez analizada la oferta de bienes y servicios para el desarrollo del objeto contractual del presente proceso y evidenciando la experiencia solicitada en procesos similares desarrollados en la demanda; la entidad determina aplicar tanto para Mipymes como para el Incentivo para la participación de emprendimientos y empresas de mujeres el criterio diferencial de garantía de seriedad, el cual será determinado en los estudios y análisis previos.

DINÁMICA COMERCIAL

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL: La entrega de los equipos de monitoreo y control de las condiciones ambientales que se adquieren con el proyecto se distribuirá en los Depósitos de Archivos de Gestión y Archivo Central de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS de la siguiente manera:

- Sede Principal San Gil
 - Archivo Central: Detector de Gases (1 Unidad), Deshumificador Bodega (1 Unidad), Luxómetro (1 Unidad), Termohigrómetro (1 unidad).
- Archivo de gestión Regional Guanentina: Termohigrómetro (1 unidad).
- Archivo de gestión Regional García Rovira: Luxómetro (1 Unidad), Termohigrómetro (1 unidad).
- Archivo de gestión Regional Comunera: Luxómetro (1 Unidad), Termohigrómetro (1 unidad).
- Archivo de gestión Regional Mares: Luxómetro (1 Unidad), Termohigrómetro (1 unidad).
- Archivo de gestión Regional Vélez: Luxómetro (1 Unidad), Termohigrómetro (1 unidad).
- Archivo de gestión Regional Enlace Bucaramanga: Luxómetro (1 Unidad), Termohigrómetro (1 unidad).



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



NK-072-1



3284-ISC



367-ISA



PLAZO ESTIMADO DE LA FUTURA CONTRATACIÓN: 2 MESES.

ESTIMADO DEL VALOR A CONTRATAR: La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, estima el valor de la contratación a realizar en la suma de **VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS MCTE (\$ 25.700.606,1)** IVA Incluido, de acuerdo con el presupuesto establecido en el requerimiento técnico por la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS

39

PRESUPUESTO					
NOMBRE PROYECTO: ADQUIRIR EQUIPOS ELECTRÓNICOS PARA EL CONTROL Y MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL EN LOS DEPÓSITOS DE ARCHIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER "CAS".					
Actividad	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
TERMOHIGROMETRO	Instrumento electrónico que mide y muestra la temperatura (T) y humedad relativa (HR) del medio.	Unidad	7	\$ 432.402,0	\$ 3.026.814,0
LUXÓMETRO	Instrumento de medición que permite medir la iluminancia real y no subjetiva de un ambiente (Intensidad Radiación Luminica) . La unidad de medida es el lux (lx).	Unidad	6	\$ 1.092.066,7	\$ 6.552.400,0
MULTIDETECTOR DE GAS	Instrumento de medición que detecta los niveles peligrosos de gases combustibles y tóxicos, oxígeno y compuestos orgánicos volátiles.	Unidad	1	\$ 2.762.400,0	\$ 2.762.400,0
DESHUMIFICADOR BODEGA	Instrumento que reduce la humedad ambiental filtrando el aire de una habitación y depositando el agua resultante de la condensación en un depósito	Unidad	1	\$ 6.724.334,0	\$ 6.724.334,0
MANUAL SOBRE MANEJO, MANTENIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES	Entrega de ocho (8) reproducciones físicas de un manual sobre manejo, mantenimiento, monitoreo y control de las condiciones ambientales para ser entregadas al personal encargado de administrar los depósitos de archivo central y archivos de gestión en las sedes regionales de la Corporación adecuado a los equipos de monitoreo ambiental entregados.	Unidad	8	\$ 145.333,3	\$ 1.162.666,7
SEÑALÉTICA	Entrega de dieciséis (16) piezas de material infográfico en material resistente para ubicar en los depósitos de archivo que se suministrarán al archivo central y archivos de gestión de las sedes regionales de la Corporación los cuales les permitirán tener una ruta de acción visible para toma de decisiones, la prevención y atención de alertas tempranas con los datos recolectados con los equipos de monitoreo ambiental adquiridos.	Unidad	16	\$ 85.533,3	\$ 1.368.533,3
SUBTOTAL					\$ 21.597.148,0
			IVA	19 %	\$ 4.103.458,1
TOTAL					\$ 25.700.606,1

REFERENCIA DE LA INFORMACIÓN

DANE
BANCO MUNDIAL
PORTAFOLIO
BANCO DE LA REPUBLICA
SECOB
MINAMBIENTE
BASE DE DATOS CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS

ELIANA VANESSA FIGUEROA VELÁSQUEZ
CONTADORA PÚBLICA
CONTRATISTA CAS 2022



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



NK-072-1



3284-ISC



367-ISA